



HOMENAJE A MEDICO DEL AÑO.— En el Colegio Médico de El Salvador, fue ofrecido un homenaje por miembros de la directiva de esa entidad al doctor Roberto Orellana Valdés, por ser designado para recibir el Premio FEPRO 1977 en la Rama de Medicina. De izquierda a derecha, Dres. Enrique Escamilla, Rodolfo Armando Calderón, Francisco José Espinoza (Presidente), Orellana Valdés y José Guillermo Maza. Abajo, parte de los asistentes al acto. (Foto de A. Rivas).

Diputado Afirma:

Es un Deber Denunciar Conspiración Comunista

“Creo que en este momento uno de nuestros primeros deberes como ciudadanos, es denunciar la conspiración comunista y sus alianzas vergonzantes, pues este es un modo activo de defender el derecho de los salvadoreños a vivir la democracia, la libertad y el trabajo”, tal afirmación del diputado don Adolfo Cuéllar como respuesta a la escalada comunista que enfrenta la nación.

CAUSAS DEL TERRORISMO

Las causas inmediatas del

Niegan Visa a Médico que Obtuvo una Beca en Harvard

El Consejo Administrativo de la Universidad nombró nuevo Secretario de la Facultad de Medicina al Dr. Manuel Vicente Henríquez Bonilla, que llega a sustituir al Dr. Dagoberto Majano h., quien presentó su renuncia para trasladarse a México con una beca para estudios de postgrado en Pediatría.

Fuentes universitarias indicaron que el Dr. Majano había logrado una beca de la Universidad de Harvard, Estados Unidos, una de las instituciones más serias en la

enseñanza superior, pero las autoridades consulares estadounidenses en El Salvador estimaron “que hay deterioro” en las relaciones entre nuestro país y el suyo y se negaron a darle la visa, por lo cual la Universidad de México y el Hospital Infantil del D.F. le otorgaron una beca y una plaza, respectivamente, para que dicho profesional no perdiera la oportunidad de una especialización. El Consejo de

terrorismo, argumentó Cuéllar, en El Salvador se encuentran en factores políticos y sociales que son comunes a todos los países del mundo libre, y en particular a los que se encuentran en vías de desarrollo, como son los América Latina, Asia, África.

“Quiero recalcar que el terrorismo como arma política, lo encontramos en sociedades desarrolladas, y subdesarrolladas, por igual. El fenómeno de la violencia política es parte del carácter de la época y abarca a todo el globo terráqueo”, arguyó.

“Lógicamente este desen-

—Favor pase a la Pág. 24.

3 Detenidos el 1º de Mayo Están Acusados de Homicidio

Tres individuos capturados el Día del Trabajo—1º de mayo— por alterar el orden en San Salvador, han resultado involucrados en un homicidio registrado en un Cantón de San Vicente, en donde fue ultimado el propietario de una finca cuando llegaron a despojarlo de su propiedad, según informa la Policía de Hacienda.

Se trata de los individuos Tomás Avilés o Tomás Avilés Molina o Tomás Avilés Muñoz, de 54 años; Ubaldo Salvador Hernández o Salvador Aguilera Muñoz, de 20 años y Santos Arnoldo González Portillo o Arnoldo Cornejo, de 23, que por alterar el orden público fueron consignados al Juzgado

Especial de Policía. Varios días después—según afirma la policía— los tres individuos fueron capturados de nuevo, esta vez por la muerte de don José de la Paz Roque, propietario de la Hacienda “La Paz”, del Cantón Volcán Opico, San Vicente. La muerte del señor Paz Roque ocurrió el 29 de noviembre del año pasado, cuando un grupo de 200 individuos llegó a posesionarse de la propiedad. El señor Paz Roque fue ultimado a golpes, según las investigaciones judiciales. Sobre este hecho solamente se hallaba detenido Sabas Belloso, a quien

—Favor Pase a la Pág. 39.

Juez de Soyapango Asaltado y Lesionado por 3 Hampones

Tres hampones asaltaron al Br. Oscar Antonio Galván, Juez de Soyapango y le causaron tres lesiones con armas cortopunzantes y le robaron 2.500 colones en efectivo que llevaba en su saco, según ha informado.

El Br. Galván se dirigía a su casa y al pasar por una calle nueva que une al Boulevard de Ilopango con la Calle Antigua de Soyapango, el automóvil que manejaba el funcionario tuvo una avería en una llanta trasera, lo que lo obligó al juez a bajarse de su vehículo. Cuando se disponía a reparar la llanta—dijo— salieron tres sujetos armados con cuchillos y lo atacaron. Dos de ellos—afirmó— se encargaron de causarle heridas

en el tórax, estómago y brazos, mientras que el tercero sacaba el dinero que el Br. Galván llevaba en su saco y el cual se hallaba adentro del vehículo. De pronto—aseguró— el tercer sujeto gritó: “Ya estuvo!!!”, por lo cual los otros dos dejaron de lesionar al juez y huyeron.

El Br. Galván dijo que no le sería posible identificar a los asaltantes, dado que el sitio en donde ocurrió el delito es oscuro y propicio para cometer un delito de estos. El juez cree que la avería de su automóvil fue provocada por los mismos asaltantes, quienes posiblemente tenían datos del dinero que el ofendido llevaba consigo en esa fecha.

Niño Muere de Tiro Cuando Jugaba de Vaquero en S. Ana

SANTA ANA. De un balazo calibre 22 murió ayer a la una de la tarde, el niño Joel Antonio García, de 12 años, quien momentos antes jugaba con unos vecinos a los vaqueros. La tragedia ocurrió en la pieza No. 14 del mesón “La Esperanza” Barrio San Sebastián de Chalchuapa. Como responsable del hecho se menciona a otro menor, quien en los próximos días será enviado al Juez Tutelar de Menores junto con el arma que fue decomisada por el bachiller Néstor Medrano Nosiola, Juez 2o. de Paz de aquella localidad.

La señora María Elena García, madre del menor muerto, dijo que su hijo estaba escondido en la pieza, y cuando fue hallado por su vecino, con quien jugaban a los vaqueros, lo gritó: “Estás muerto, no te muevas...!!”, y acto seguido se

escuchó la detonación. El secretario del tribunal, señor Andrés Valiente Figueroa, informó que el balazo lo sufrió García en la tetilla derecha. (W.M.)

ALCALDIA ENRIQUECERA VIVEROS

SANTA ANA. El Concejo Municipal ha dispuesto darle la importancia que se merece el vivero que tiene en la Finca Procvavia, y de donde se han entregado miles de plantas ornamentales y de sombra a las alcaldías de varios municipios del departamento. “Considero, que si se entrega periódicamente de

—Favor Pase a la Pág. 39.

TABLERO JUDICIAL

DENIEGAN PETICION EN CASO OYARBIDE

El Dr. Luis Alonso Aragón, Juez 4º de lo Penal de San Salvador, declaró inadmisibles la petición que hizo el Dr. Roberto Girón Flores, en su concepto de apoderado de Ernesto Oyarbide, contra Juan Francisco Porras Cobar, acusado por cargos calumniosos. El Juez dice que como no hubo delito en el juicio anterior que Porras Cobar entabló contra Oyarbide, la ley lo faculta para denegar la petición del Dr. Girón Flores.

FIRMA SENTENCIA DE MUERTE PARA REO

El Dr. Oscar Molina, Juez 6º de lo Penal de San Salvador, firmó

—Favor Pase a la Pág. 39.

—Favor pase a la Pág. 32.



NO OYEN RECOMENDACIONES. En el Hospital Neumológico de Los Planes de Renderos se están derribando árboles de sombra, para colocar un cerco de cemento, según se ha informado. Las personas que ayer vieron la escena dijeron que en ese hospital no han oído las recomendaciones de los Amigos de la Tierra para la conservación de los árboles. (Foto de Alvarez).